

Publicaciones IDEP

“Investigación educativa y pedagógica en Bogotá: Estado del arte 2000–2004”



Autor: Marina Camargo Abello, Gloria Calvo, Clelia Pineda Báez, Marybell Gutiérrez Duque, Alexandra Pedraza Ortiz, Rosa Julia Guzmán Rodríguez, Fadia Halima Dussan

En este libro se da cuenta de los resultados del estado del arte elaborado como respuesta a la convocatoria hecha por el IDEP en el 2005, orientada a aportar conocimiento a la meta del Observatorio de educación y pedagogía funcionando en el marco del proyecto institucional Diseño, montaje y funcionamiento del Observatorio de Educación y Pedagogía de Bogotá¹. El estado del arte se plantea con el fin de configurar el campo de reflexión y producción de conocimiento adelantada sobre distintas problemáticas y objetos de conocimiento de los niveles de educación preescolar, básica y media entre 2000 y 2004.

Así, el estado del arte plantea una lectura de la investigación y una escritura sobre ella. Es un ejercicio hermenéutico del investigador, quien le hace preguntas al texto producido por otros investigadores – texto que no ha sido escrito necesariamente para responder a esas preguntas-, y desde allí da cuenta de lo producido por la investigación. Por ello es posible hacerle preguntas a cada texto consultado, en el momento actual y con categorías pensadas en el presente y para el presente, así dichos textos hayan sido escritos en otro o para otro momento histórico. El valor del estado del arte, visto de esta manera, se encuentra en el ejercicio mismo de poner a dialogar a los investigadores, a través de sus textos, en torno a un tema, y presentar así los estados de conocimiento y avances en un momento del tiempo determinado, así como las comunales y especificidades del tratamiento de dichos temas.

Este trabajo, centrado en la investigación sobre educación y pedagogía, hace necesario aclarar los tres elementos que lo convocan: la investigación, la investigación pedagógica y la investigación educativa, con el fin de introducir lo que contiene.

El estado del arte se constituye entonces en un espacio para difundir lo que quienes investigan en educación y pedagogía hacen, para continuar avanzando en esos campos de conocimiento. Para lograrlo el libro se organiza así:

En el primer capítulo se presenta la metodología. Sirve de puerta de entrada para entender qué se hizo y cómo, desde el lugar de definición de un estado del arte. Recoger los pasos seguidos y los procedimientos y estrategias empleados para leer la documentación recopilada y hacer de ella una respuesta a la preguntas de investigación formuladas, que son respondidas a lo largo de los siguientes capítulos.

En el capítulo segundo se describe la producción investigativa y académica resultante en relación con quién investiga, dónde se origina la investigación, en qué años, sobre qué nivel educativo, quién la apoya, desde qué orientación básica se realiza (educativa o pedagógica), los productos que promueve y las categorías teóricas que aglutinan la producción documental. Este apartado, descriptivo y cuantitativo, permite mostrar el mapa de hallazgos de la documentación en términos de la educación preescolar, básica y media, tanto a nivel macro como micro, así como las tendencias y los cambios en relación con las categorías expuestas.

En el tercer capítulo se exponen los análisis e interpretaciones resultantes de las categorías de lectura previa que guiaron la elaboración del estado del arte: a) Pedagogía, ciudad y escuela; b) Pedagogía e infancia; c) Pedagogía, escuela y culturas juveniles; d) Pedagogía y poblaciones vulnerables; e) Pedagogía y poblaciones diversas; f) Educación y sociedad; g) Educación y política educativa; h) Educación y sistema educativo; i) Educación y niveles educativos. En cada una de ellas se muestra los objetos de tratamiento y los abordajes a los que se llega a la luz de la lectura de los investigadores.

En el mismo capítulo tercero se reserva un espacio para el análisis de categorías emergentes a lo largo de la lectura documental y que se constituyen en aquello no preguntado, pero que apareció de manera relevante como objetos de conocimiento y reflexión.

El cuarto capítulo añade a lo dicho, también descriptivamente, cuáles son los objetos de conocimiento privilegiados en la investigación recensada, así como las metodologías de abordaje. Estos objetos se clasificaron de acuerdo con lo que se considera es el conocimiento que circula en la institución educativa para cumplir con la función social de la educación: los objetos que se vinculan a la socialización del conocimiento y los objetos relacionados con la formación ciudadana.

1. Cf. Convocatoria Pública No.01 de 2005. Bogotá. IDEP. 2005. p.4.

El Plan Sectorial de Educación 2008-2012,
"Educación de calidad para una Bogotá Positiva",
se propone la formación en derechos humanos,
democracia, participación, convivencia,
interculturalidad y género; y el impulso de la
inclusión e integración educativa de poblaciones
en situación de vulnerabilidad.



Fotografía Prensa SED - Juan Pablo Duarte

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP
Avenida El Dorado No. 66-63, piso 1 Tel.: 3241000 Ext. 9010 www.idep.edu.co - idep@idep.edu.co
Secretaría de Educación del Distrito, SED www.sedbogota.edu.co - www.redacademica.edu.co
Bogotá, D.C. Colombia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD